DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIERCOLES

16 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes. - Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 760.

# Al cuerpo electoral:

Si en trivial negocio es regla de cordura ajustar los actos de la voluntad al dictamen de la razon, en el ejercicio del derecho electoral seria imperdonable y criminal demencia el quebrantarla.

El mísero expósito no siente predileccion, interés ni encanto en el prestado asilo que la caridad oficial le concede.

¿Y quereis que quien no aspiró las áuras de nuestro suelo, ni jamás nubló el semblante ánte sus tristezas, le consagre raudales de abnegacion, sacrificio y amor, que brotarán sin esfuerzo de quien à ella debe su ser, y en ella guarda sus intereses, recuerdos, familia y más caros afectos?

Es el cunero hijo desheredado de su natal suelo y planta exótica, que seria funesto floreciese en el nuestro.

Electores já las urnas! ¡Guerra sin cuartel à los cuneros!

### Seccion editorial.

#### NUESTRO DILEMA.

Si el haber administrado con pésima fortuna el patrimonio de un título; sostener preferentemente cuestiones de dudoso éxito, buscar por medios torcidos é indirectos un acta de diputado para escabel de un encumbramiento, que salió frustrado por los caminos del propio merecimiento y del constante trabajo, que reflejan sus bellos resplandores sobre las necesidades públicas, y mostrar despues altivo desdén y desprecio profundo á los humildes clamores de sus ilusos comitentes, constituye mérito suficiente, título bastante, hazaña remunerable para aspirar á la representacion en Córtes de un cuerpo electoral, digno, probo, ávido solo de proteccion justa y ardiente entusiasta de los rectos gestores de la fortuna pública, para lo cual es favorable sintoma serlo tambien de la privada, recomendamos en la presente eleccion à los candidatos cuneros que en mal hora han sido exhibidos por una voz afortunadamente desautorizada y sin eco en el país.

Si à los poseedores de tan envidiables méritos é irreprochables servicios prefiriesen nuestros compatriotas á los que están estrechamente ligados al país por imperecederas y firmes afecciones de oriundez, parentesco, residencia y amistad, á los que en él poseen y cultivan su modesta hacienda y de cerca tocan, si sensiblemente no les afectan idénticas necesidades; si palpita en su acongojado ánimo predileccion más viva por los que sufren y deploran cuando el país deplora y sufre, como en estos aciagos momentos los amar- tros van a ocupar distritos agenos, justo

gos frutos de la miseria y el enorme peso de insostenibles tributos, con su funesta cohorte de múltiples males; si inflama su noble entusiasmo la abnegacion sin límites, el celo creciente de los que desde su humilde puesto y en su limitada esfera acudieron presto á donde las exigencias públicas reclamaban el ejercicio de aquellas cualidades que prodigaron infatigables, sin rehuir jamás su cooperacion y auxilio en la medida que el último límite de la humana posibilidad les ha trazado, entonces..... voten la candidatura de los que, inspirados solo en su profundo amor al nativo suelo, y en la invencible odiosidad que les infunde la idea representada por la palabra cunerismo, que deseamos borrar de nuestro vocabulario, como negro borron de ignominia y negacion de toda virtud propia, sustenta, con su desautorizada y humilde actitud el DIARIO DE LUGO, á quien no doblegarán en esta cuestion, como en ninguna otra, halagos, honores, promesas, ni otros alicientes, que los que se engendran al calor de un amor ardiente al pais, al que debe, y por indeclinable obligacion consagra cuanto es y vale, pues no de otra manera cumpliria su noble mision con esa elevada virtud, à que llamamos dignidad, cuyo brillo debe reflejarse puro en los productos de la inteligencia y en los actos de la voluntad, consintiendo antes que ténuamente empañarlo, condenarnos á perpétuo silencio.

### MOVIMIENTO ELECTORAL.

Afirmase por personas bien enteradas, que por el distrito de Becerreá se presenta candidato nuestro paisano el ex-ministro radical Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, á quien apoyarán todas las influencias, así las que hasta hoy estaban al lado de nuestro amigo D. Juan B. Neira, como las que servian al candidato oficial Sr. Cerveró y Valdés.

Ciertamente, algo más pudo haber hecho cuando estuvo en el poder el Sr. Becerra por su distrito y provincia; pero, esto no obstante, encontramos muy natural que el ex-senador por Cuenca debiendo à Becerrea el haber tenido diferentes veces asiento en la Cámara, y la base de la alta posicion que llegó à alcanzar, se acuerde ahora de reclamar una vez más los sufragios de los que tantas veces se los otorgaron á pesar de los pesares.

Más natural es ser candidato por el país que diputado cunero por otro distrito;

y asi como nosotros combatimos con todas nuestras fuerzas el cunerismo en Galicia, tambien censuramos la conducta de los gallegos que son agentes del cunerismo en otras regiones de España, pues bien se comprende que si paisanos nues-

es que en reciprocidad otros vengan á ser extraños en nuestro suelo.

Honra mucho, sin duda alguna, á esta provincia la representacion del Excelentisimo Sr. D. Manuel Becerra: es de esperar que los intereses de ella y de Galicia le hallen más dispuesto que hasta la fecha para su defensa y cuidado: creemos que el Sr. Becerra será un diputado gallego, como nos hace falta que lo sean todos; pero, así y todo, diremos con franqueza que nos será poco grato que al distrito de Becerreá no lo represente el Ingeniero Sr. Neira.

Los altos personajes políticos, consagrados por entero á su partido, necesitan todo su celo para resolver esos grandes problemas—que, dicho sea de paso, ni son problemas ni son grandes-y no pueden atender à los pequeños asuntos, como son los intereses de los pueblos. Testigo de lo dicho, los numerosos expedientes de carreteras y otros particulares que sin resolucion existen en los Ministerios.

Y lo que Galicia necesita es que se activen esos expedientes, que se atienda como es debido á las necesidades del país. Y esto, mejor que las eminencias, han de hacerlo los diputados modestos que, no fascinados por la altura, seran agradecidos con el país que alli los manda, no para que cansen à los taquigrafos y ocupen los periódicos con largos discursos, sino para que estén atentos á lo que afecta à los intereses y adelantos del pais.

Segun noticias de un colega de la Coruña, parece asegurado el triunfo de los candidatos de oposicion en los distritos de Pontevedra, Vigo, Estrada, Lalin, Caldas y Cambados.

De la Gaceta de Galicia copiamos la siguiente curiosa relacion, tan parecida à otras muchas que diariamente leemos en nuestros colegas, que, en vista de todas ellas, tentados estamos á dudar de la eficacia de las circulares duplicadas de D. Francisco Silvela.

El colega santiagués dice:

«Mucho debe ocupar desde hace tiempo la lucha electoral que se avecina, à los gobernantes y autoridades; algo tambien nos da que hacer à nosotros.

Diariamente recibimos quejas y denuncias de coacciones realizadas en diversos distritos, quejas y denuncias que nos escandalizan tanto como à los que las formulan, pero de las cuales no nos atrevemos á hacernos exacto eco, tan graves son, temerosos de algun exabrupto oficial que nos deje malparados

Diremos algo, no obstante, en obsequio à la justicia y persuadidos de que no será del todo letra muerta, la solemne promesa de imparcialidad hecha por los que a la sazon nos go-

biernan.

Parece ser que en Lalin no solo se han omitido en el censo los nombres de gran parte de electores y alterado los de otros que a la autoridad local parecieron desafectos sino que se incluyeron en las listas seres imaginarios capa-

cidades que no lo son, y difuntos. Usase alli de todo género de medios, se hace un agente de cada pedáneo, y se apela á la presion personal para sacar triunfante à un Sr. Mochadas, adicto à quien nadie en el distrito ni en Galicia conoce, contra el Sr. Villar y Ulloa; candidato de oposicion por el cual trabajan y se interesan los diversos partidos políticos, y que goza de las simpatias generales.

Los electores de Lalin, han resuelto sacudir á todo trance el ominoso yugo del caciquismo que de antiguo pesa sobre ellos, y escusado es decir que nosotros nos asociamos al intento, no solo tratandose de Lalin sinó de Galicia toda, que debe à esa inmunda plaga la mayor parte

de sus desventuras.

Además llamamos la atencion del gobernador de Pontevedra sobre las fazañas que hoy no especificamos más de ciertos alcaldes de mon-

terilla.

Cosas semejantes ocurren, segun se nos escribe en el partido de la Estrada, donde para desorganizar à los partidarios del Sr. Martinez se acude á propalar noticias inexactas y hasta à exigir à los deudores el pago inmediato de descubiertos.

Tal aconteció à un vecino de Agar, que entregó á las pocas horas y á costa de grandes sacrificios la suma que se le reclamaba, antes que prestarse á trabajar por el candidato adicto

Sr. Riestra.

Asegúrasenos además, y no lo concebimos, que el arcipreste de Tabeiros con sus segundos los párrocos de Olives y Rubin, trabajan sin descanso dia y noche en pró de dicho Sr. Riestra, imponiéndose à los feligreses por cuantos medios estan á su alcance, y llamando á sus puertas à alta hora de la noche para mayor diesimulo.uza zonagpag zel è tabagata nabouc

No queremos creer que tal hagan los curas de almas cuya mision de paz y de amor les prescribe y marca como residencia el prebisterio respectivo, à donde pueden venir à buscarles, cuando tal vez se hallen ausentes los allegados de algun moribundo.

No lo queremos creer, repetimos, aunque las personas que nos escriben protesten y aseguren que en la Estrada y en todas las parroquias es

público el hecho »

Hasta anora es completamente inexacta la noticia que leemos en la prensa de Madrid, referente à la presentacion del Sr. L. Iglesias, que en las ültimas Córtes representó un distrito de Puerto-Rico, como candidato adicto por Monforte.

Encarnizada es la lucha en el distrito de Monforte, y parece asegurado el triunfo del Sr. Guitian, que en el Ayuntamiento de Sober ganó las mesas compactas, en el de Saviñao una compacta y otra intervenida; en Monforte, tres intervenidas con mayoría en dos, y en Panton una intervenida.

Por sentencia del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia que inserta nuestro colega santiagués Guceta de Galicio, se ha fallado por fin el famoso pleito entablado entre Mr. John Stephenson Mould y la llamada compañía del ferro-carril compostelano, devolviendo al primero la propiedad de que se habia apoderado la segunda y reintegrándole en el pleno goce, uso y aprovechamiento de sus derechos como arrendatario explotador de la via

Nosotros, que alguna vez hemos defendido desde estas columnas, siquiera fuese apoyando otras gestiones, los derechos de Mr. Mould, esperábamos que el asunto se resolveria con arreglo á justicia, volviendo las cosas á su antiguo ser y

estado.

Felicitamos à Mr. Mould porque al fin y al cabo se le hizo justicia.

Una cuestion importante se pretende

resolver con la real orden del ministerio de Hacienda que insertamos á continuacion, referente á si los oficiales de los batallones de reserva y depósitos, y los individuos de las demás clases asimiladas à los mismos, deben ó no ser comprendidos en los repartimientos de consumos.

El ministerio citado ha dispuesto lo

siguiente:

«Excmo. Sr.: Enterado S. M. el rey (que Dios guarde) de las reclamaciones suscitadas con motivo de haberse declarado por este ministerio en real órden de 6 de Julio último, á que se dió caracter general por otra de 27 de Setiembre siguiente, que los jefes y oficiales de los batallones de reserva con casa abierta debian ser comprendidos en los repartimientos por consumos, con arreglo al artículo 218 de la instruccion vigente, y teniendo presente que por otras soberanas disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernacion en 17 de Julio de 1875 y 29 de Octubre de 1878 se declaró exentos de los repartimientos vecinales, no solo á los citados oficiales, sinó tambien las clases asimiladas á los mismos, así como que la del año de 1875 se dictó, de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado en pleno, y por último las justificadas razones que existen en favor de la exencion, S. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido declarar no deben ser comprendidos en los repartimientos por consumos los oficiales de los batallones de reserva y depósitos y los individuos de las demás clases asimiladas á los mismos.

De real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. - Madrid

5 de Abril de 1879. - Orovio.»

En nuestro humilde parecer, creemos que esta real orden no satisface por completo, pues aun queda en pié la cuestion relativa á si los individuos comprendidos en ella están obligados a pagar los derechos de consumos, cuando estos no se cobren por repartimiento y estén arrendados ó se paguen á la Hacienda por encabezamiento.

A poco que se medite, se comprenderá el fundamento de nuestra observacion.

En el caso á que nos referimos, los derechos se pagan á la entrada de las poblaciones, y como los contratistas no tienen medio de comprobar si los introductores de los artículos comprendidos en las tarifas de consumos son ó no militares en activo ó de la reserva, y por otra parte puede darse lugar á abusos, puesto que à nadie puede constar si los efectos son para el exclusivo consumo del militar, ó para el de otras personas que no disfrutan sus privilegios, de aquí la duda y las reclamaciones que de nuevo volverán à suscitarse por parte de los contratistas del impuesto de consumos.

Más equitativo hubiera sido que, volviéndose a la legislacion antigua, se restableciera el precepto que mandaba abonar á los Ayuntamientos el tanto de refaccion y franquicia á los militares, quedando estos, en cambio, sujetos á la contribucion de consumos, ya se cobrara por repartimiento o derrame general, ya por encabezamiento ó á la entrada de las poblaciones. Así quedarian garantidos los derechos de todos.

Hace dias que tenemos en nuestro poder la contestacion de nuestro colaborador A. V. M. á la última carta del corresponsal de El Correo Gallego, y la abundancia de original de urgente interés nos impide darle cabida, lo haremos en uno de los próximos números, aprovechando la primera oportunidad.

Continua llamando la atencion del público la interesante Crónica de la música, que además de las cuatro páginas de escogido texto, regala semanalmente á los suscritores ocho de música perfectamente estampada.

En los dos últimos números publicados, repartió entre otras obras notables: ¡Ave Maria! Screnata de Miralles; Plegaria de Sumyer y Marcha funebre de

Monfort.

### Noticias de Galicia.

El mártes último, se ha elevado á escritura ante un notario del Ferrol, la cesion de los terrenos donde se ha de construir el gasómetro, que debe levantarse en Esteiro en el terreno llamado de antiguo Campo del Gasómetro, que está en la línea de la Alameda, y mide 106 metros por la parte anterior, 102 por la posterior, 54 por un costado y 52 por el otro.

-Dase como muy probable que S. M. el Rey vaya à Gijon acompañado de la princesa é infantas, para tomar baños, viniendo despues al Ferrol para asistir à la inauguracion del Dique y volviendo luego por Santander á Madrid con objeto de pasar parte de Julio y Agosto en

Aranjuez.

-El representante de la casa con que el Ayuntamiento de Orense entró en gestiones para la construccion de las obras de canalizacion del Loña, ha manifestado poder llevarlas á cabo por la cantidad presupuestada; pero haciendo ciertas variantes que propone, se compromete à ajustarlas bajo la base de 750.000, importe todavia algo mayor que el presupuesto del proyecto, y mediante ciertas condiciones que establece.

-De El Anunciador de Pontevedra:

«Dos cadáveres más han aparecido de los infelices naufragos de la ria de Marin. Ayer debió dárseles sepultura, pues el Sr. Juez municipal de aquel término, activo siempre en el ejercicio de sus funciones, se apresuró á ponerlo en conocimiento del superior a fin de no demorar aquel acto.

Tambien ha parecido ahogado un pobre marinero que tripulaba una lancha pescadora, y el cual se fué al agua en el momento de maniobrar en la vela, siendo infructuosos los esfuerzos de sus compañeros que cerca de hora y media lo

buscaron.

Como la lancha habia avanzado bastante, tuvieron que desarmar de paño y desandar un largo trecho perdiendo a su pesar el necesario tiempo para salvarle: solo una vez le vieron salir à la superficie haciendo esfuerzos para sostenerse y ponerse al alcance de la embarcacion.

Este pobre marinero tambien deja cuatro hijos muy pequeños, para los cuales iba á buscar en aquel dia un pedazo de pan, soportando las rudas y peligrosas faenas de su oficio y creemos que la dignísima autoridad superior de la provincia destinará alguna parte de la cantidad que el Gobierno concedió á las familias de los del anterior naufragio para atender de igual manera á las consecuencias de esta nueva desgracia. »

-Se ha dictado órden de prision contra el corresponsal que en Orense tenia El Pueblo Español, à consecuencia de haberse ocupado en las cartas, no sabemos en que forma, del habilitado del clero de aquella diócesis.

-Han sido nombrados Registradores de la propiedad de Viana del Bollo D. José de Colsa, de Muros D. Augel Mata, de Ordenes D. José Miura, de Puenteareas D. Victor Usera, Puente Caldelas D. Ulpiano Martinez, y de Fonsagrada D. Emilio Castello.

-Se han exportado para Inglaterra en el puerto de Villagarcia durante la última quincena unos 70.000 kilógramos de madera de pino entre postes y tablazon, embarcándose al propio tiempo con destino á otros puntos 152 428 kilógramos de maiz al precio de 12 reales y cuartillo ferrado, puesto á bordo de los buques.

-Gomision general de festejos del Ferrol.-Sub-comisiou de Juegos Florales. Número 29. - A CERVANTES (poesía satírica). -

(c) Ministerio de Cultura 2005

Lema: El libro del inmortal Cervantes es la mejor de las sátiras.

(Heine.)

Númera 30.—Rasgos Característicos (Epis, tola satirica). - Loma: Qui sit. Mecenas, ut nemquan sibi sortem deu rotio dederito seu fors objecerit illa contentus vivat? (Horacio.)

El secretario de la sub-comision.-Luciano Taxonera.

Comision general de festejos del Ferrol. - Subcomision del CERTAMEN MUSICAL.

Se han recibido las composiciones siguientes: -Una sinfonia para orquesta con el lema TODO ES PAZ Y DULZURA.

-Una sinfonia para orquesta, con el lema:

ADIDS A UN ANGEL.

-Una sinfonia de concierto para orquesta con el lema: Esperanza.

-Una marcha triunfal para banda militar, con el lema; In MEDIUM CONSISTIT VIRTUS.

-Una sinfonia para o questa con el lema: POST NUBILA FEBUS.

-Una marcha para bauda militar con el lema; AL PROGRESO NAVAL.

NOTA.—Esta última composicion que lleva el lema AL PROGRESO NAVAL se ha recibido sin el sobre que guarda el nombre del autor, lo que se hace público para que llegue à conocimiento del interesado y pueda remitirlo en el más breve plazo.

El secretario de la sub-comision. - Norberto Piñeiro.

### Seccion local.

Circula por estr poblacion el rumor de que el Santo Sepulcro fué conducido en la procesion del viernes en hombros de cazadores y no de señores sacerdotes como es costumbre inveterada, porque estos últimos negáronse á hacerlo sinó se les daba (seria por via de limosna) la cantidad de veinte reales à cada uno. Dicese que por igual motivo, es decir, por cuestion de céntimos, dejaron de salir tambien en dicha ceremonia, dos pasos de la Pasion.

Esto se dice por personas enteradas de lo que aconteció, y añádese que si el señor Brigadier no hubiese tenido la galanteria de conceder que los cazadores llevasen el Sepulcro, la procesion hubiera dejado de tener lugar.

Nada de esto nos cuenta El Clamor en su reseña, por cuya razon tememos no sea exacto: rectificaremos si tal sucede, y rectificaremos con gusto, porque honra muy poco á los interesados semejante determinacion.

¿Qué juicio formará de ellos el pueblo, viendo que asi se conducen los ministros de Dios de

paz y caridad?

Y puestos en el camino de las conjeturas y de los malos pensamientos Dios sabe á donde llegarán los impios.

No habiendo tenido efecto la reunion de la Diputacion provincial anunciada para el 1.º del corriente, con objeto de celebrar las reuniones del segundo período semestral, por falta de uúmero de señores diputados, se halla convocada nuevamente para el dia 24 del actual.

Habiendo llegado a noticia de la autoridad local que en esta poblacion se expenden vinos fuschinados, ha dispuesto se practique un escrupuloso reconocimiento facultativo de dicho artículo, comisionando para llevarlo á cabo al Ingeniero industrial Secretario de la Junta provincial de Agricultura Sr. D. Antonio Ulloa Ginez, y al conocido farmacéutico Sr. D. Enrique Rodriguez Cortes.

Aplaudimos la acertada determinacion de la celosa antoridad local.

Excelente ha sido la ejecucion de la comedia puesta en escena en la segunda representacion, por la companía dramática que dirige el señor Catalina, y no teniamos derecho á esperar otra cosa de los artistas que actúan bajo la direccion de un actor tan eminente, como es el Sr. Catalina.

Como rara vez tenemos ocasion de ver en nuestro coliseo artistas de primer órden, recomendamos la asistencia al teatro en la presente temporada,

En la mañana de ayer falleció el Sr. D. Manuel Cocina Sanchez, Jefe económico cesante, y antiguo y probado liberal.

A su desconsolada familia enviamos el más sincero pésame.

#### Miscelánea.

#### Boletin de las familias.

Santos de hoy .- Santos Toribio y Engracia Eseméride. - (1286) - Fecha de una provision de D. Juan Fernandez mayor del reino de Galicia, en que mandó en virtud de real cédula que los alcaldes y Concejo de Lugo entregasen á D. Fr. Arias, su obispo, las llaves, bandera y guarda de los muros de la ciudad.

(1649) -INQUISICION. -El Supremo Consejo avisa al Licenciado Ozores de Sotomayor, inquisidor de Santiago, de que, por las muchas quejas que se reciben en la Córte, de los escesos que cometen los Comisarios del S. O. en la visita de los navíos que llegan á los puertos de Galicia, «... va un Secretario del Consejo de Castilla à averiguarlos por órden de S. M. por lo cual conviene que se les avise, para que durante esté el Secretario, no compren, reciban ni vendan cosa alguna de dichos navios, llevando solo los derechos que se acostumbran.»

Hemos recibido el número 10 de la excelen te Revista decenal La Ilustracion Gallega y Asturiana, y bastará que copiemos el sumario para que nuestros lectores conozcan la importancia que encierra esta notable publicacion:

Terto: Los gallegos en América, por D. Camilo Placer Bouzo. - D: Augusto Ulloa, necrologia, por D. José Becerra Armesto. - Dialecto asturiano, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.-El Sepulcro de Santiago, por D. José Villaamil y Castro, -Nuestros grabados. - Un recuerdo, poesía, por D. José Salgado. - Dramas de la Costa, novela, por doña Robustiana Armiño de Cuesta. - Sueltos. - Revista de la decena. -Anuncio

Grabados: Exemo. Sr. D. Augusto Ulloa .-Entierro de D. Augusto Ulloa, verificado el 27 de Marzo. - Astúrias pintoresca: Recuerdos artísticos de las cercanías de Oviedo, por D. José Cuevas. - Planta de la cabecera de la catedral de Santiago. - Monumentos arquitectónicos de Galicia: Iglesia de la Peregrina de Pontevedra.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de dieziocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curanúm. 49.422.—Agotamiento.—Sr. Balwin, de la deterioracion más completa de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura uum. 72.523. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofía completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas yá todo tratamiento del arte médico. La Rev alentahizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Reva lenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas Ella es tambign el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas cdades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de l¡2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs,

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Val-

verde, núm. 1, Madrid.

Unguento y Pildoras Holloway. - Muchas enfermedades externas que habian resistido á toda la destreza y á toda la ciencia tanto de los cirujanos como de los médicos han cedido á los remedios inventados por el Profesor Holloway. En todos los siglos ha habido hombres que abandonando las sendas generalmente seguidas y dedicándose á descubrir otras nuevas han acertado á verificarlo; y entre estos hombres figura promineutemente dicho Profesor, que despreciando los medicamentos establecidos aplicó sus Pildoras y Ungüento á las úlceras más malignas, las inflamaciones más profundas y las peores afecciones escrofulosas y las vió desvanecerse como ante una influencia mágica. Ambas preparaciones refrigeran, sanan y purifican. Ellas efectúan sus curas con proporcionar á la naturaleza devilitada lo que le falta, y se prestan un auxilio reciproco. 10

### Seccion telegráfica.

#### DE LA PRENSA DE GALICIA.

En cuanto pase el periodo electoral se hará extensa combinacion de empleados en todos los ministerios.

No es cierto que se trate de nombrar capitan general de Galicia al señor Sanchez Bregua Las oposiciones presentarán candidatos en

Madrid à los señores Angulo y Martos. El manifiesto de los radicales coutiene idén-

ticas declaraciones que el de los posibilistas. Indicase al señor Perez Cossio para un alto puesto en Gobernscion.

Créese, en vista de la eleccion de interventores, que las oposiciones tendrán en Madrid una pequeña representacion en las Córtes.

Aun no se han recibido noticias de provincias respecto á las elecciones. - Grande ansiedad. Noticias graves de Inglaterra; cunden las

insurrecciones.

Las troims inglesas tuvieron nuevos fracasos en el Cabo.

En la combinacion de Gobernadores que se proyecta no entra el de la Coruña.

Asegurase que El Pueblo Español que ha sido sentenciado á 90 dias de suspension será indultado.

Indicase para capitan general de Filipinas á Lasso.

Esta noche celebraron una nueva importante reunion los jefes de los partidos coaligados. Entusiasmo en Francia por el resultado de las últimas elecciones.

Los periódicos en general recibieron bien la noticia del casamiento régio.

Eu la inmensa mayoría de los distritos triunfaron interventores adictos.

En Madrid, todos menos en tres distritos en que vencieron los coaligados.

Rotas las hostilidades entre Perú y Bolivia contra. Chile Gravemente enferma la reina de Portugal.

Segun los datos referentes à las elecciones. últimamente recibidos en el Ministerio de la Gobernacion se sabe que han resultado 800 comisiones interventoras adictas, 339 de oposicion y 84 indefinidas.

Aún no se han recibido noticias de provincias respecto á elecciones, -Grande ansiedad.

### SERVICIO PARTICULAR.

venden a niaze A la hora de entrar nuestro número en máquina no se habia recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy.

Imp. del Diario, Armana 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# iIUN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL



DE NEW-YORK

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En VIENA 1873

## EL PRIMER PREMIO

En Filadelfia 1876

ACABA DE OBTENER

# EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

# AGENCIA

# para voluntarios y sustitutos de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Márcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proce-

der con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus corespondientes cuadras y pátio, toda ó separadamente.

# LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1[2, 5 1[2, 6 1[2, 7 1[2, 8 112 9, 10 y 12 reales libra.

### PIEDRAS FRANCESA S

PARA

# MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamen-

se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SI-GLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Papeletas de conminacion de 1.º y 2.º grado

para todos los impuestos.



GABINETE ODONTALGICO

### DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Camara de S. M.
D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en várias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2. - CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisusas congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas. Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermosear la dentadu-

### Aviso.

ra sin atacar el esmalte.

En la imprenta del periódico Faro de Vigo se necesitan dos cajistas que sepan bien su obligacion: y para las condiciones de salario, dirigirse à la imprenta de Lema é hijos, Príncipe, 21, Vigo.

#### LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que à la par de ser elegante, se conservan de seis à ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funcioesn de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto dano suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir à la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los pa decimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

### Guantes

de piel y de cabritilla de 2.3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu é Hijos, Traviesa, 7.

### Venta.

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el dia 4 de Mayo próximo y hora de 12 de su mañana, en la Notaria de don Domingo Carballo y Cabo, la Casa número 4. de la Calle de S Marcos, la número 25, de la Calle del Sol, de esta Ciudad, y una huerta llamada das Pombas, sita en el Campo de la Puerta Nueva, extramuros de esta poblacion.

### Gran almacen

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos

desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes
de música, con rebajas conside-

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas.